NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:48

Moción de Orden del Día N° 17683

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO EN CONMEMORACIÓN POR LOS

"50° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ"

CONSIDERANDO:

Cada 10 de julio se conmemora el 50° aniversario de la creación del Colegio de Obstetras del Perú, institución que agrupa a más de 45 mil obstetras a nivel nacional y que, desde su fundación, ha desempeñado un rol fundamental en la promoción, defensa y desarrollo de la profesión obstétrica en el país; la labor del Colegio de Obstetras del Perú ha sido esencial en el fortalecimiento del ejercicio ético, científico y profesional de sus miembros, contribuyendo significativamente a la mejora de los servicios de salud sexual, reproductiva y materno-infantil en beneficio de toda la población.

El aniversario institucional representa una ocasión propicia para destacar el compromiso, vocación de servicio y responsabilidad de las obstetras del país, quienes día a día reafirman su rol como profesionales de la salud al servicio de la vida y el bienestar de las familias peruanas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo y felicitación al Colegio de Obstetras del Perú al celebrarse el 10 de julio de 2025 su 50° aniversario de creación institucional, resaltando su importante contribución en el desarrollo de la salud pública nacional y su incansable labor en favor del binomio madre-niño.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

A la Obsta. Gloria Marlene Moreno Ponce, Decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú, como testimonio del aprecio y gratitud del Congreso de la República por el trabajo institucional y profesional desarrollado a lo largo de cinco décadas al servicio del país.

Lima, 11 de junio de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento